



Instructivo para Delegar Servicios de AFIP a IntegraComex

Para activar la prueba de IntegraComex, **es necesario delegar previamente los servicios aduaneros de AFIP/ARCA**. Así podemos acceder a sus datos y demostrarle como IntegraComex puede optimizar su gestión.

Garantizamos la **confidencialidad y seguridad** de su información, respaldados por nuestra **sólida trayectoria y la confianza** de cientos de usuarios satisfechos.

Queda a su disposición un convenio de **confidencialidad personalizado**.

La delegación de servicios en AFIP/ARCA es completamente revocable en cualquier momento

¿Sabía que?

Desde el año 2018, AFIP/ARCA publica el detalle de todas las operaciones de importación de Argentina, incluyendo nombre del importador, posición arancelaria, cantidades, precio FOB, etc.

Oficina: (11) 5272-9089

info@integracomex.com.ar

Teodoro Vilardebo 2689 piso 5 CABA (CP 1417)

1

Pasos para delegar servicios

Acceda a <https://www.a.p.gob.ar>
ingrese con su CUIT y contraseña.

para una EMPRESA deberá acceder con las credenciales del titular o de un representado autorizado
en el caso de DESPACHANTE debe ingresar con el Token

The screenshot shows the AFIP website's login interface. At the top, there is a navigation bar with links for 'INSTITUCIONAL', 'CONTRIBUYENTES', 'TURNOS', and 'AYUDA'. Below the navigation bar is a large, central modal window titled 'Ingresar con Clave Fiscal'. The modal contains a field labeled 'CUIT/CUIL' with a placeholder input box. Below this is a blue 'Siguiente' (Next) button. Underneath the button is a link '¿Olvidaste tu clave?'. Further down is another link 'Obtené tu Clave Fiscal'. At the bottom of the modal is a link '¿Qué es la Clave Fiscal?'. At the very bottom of the modal is a small 'Ayuda' link. The background of the page features a dark blue header and footer area with the AFIP logo and social media icons.

INSTITUCIONAL CONTRIBUYENTES TURNOS AYUDA

Ingresar con Clave Fiscal

CUIT/CUIL

Siguiente

¿Olvidaste tu clave?

Obtené tu Clave Fiscal

¿Qué es la Clave Fiscal?

Ayuda

f x o y in d

AFIP

Institucional

Denuncias

Transparencia activa

Selección de personal

Tus derechos y obligaciones

Aviso legal

Excombatientes de Malvinas

Contactos

Glosario

Facturación apócrifa

Constatación de comprobantes

2 Administrador de Relaciones

- Busque la opción Administrador de Relaciones (la puede encontrar en busca trámites o también acceso desde el menú superior)
- Indique Autoridad de aplicación, es decir Contribuyente para el que va a operar este servicio (si hay más de un CUIT)
- Elija la opción Nueva Relación.



3 Seleccionar Representado

Servicio Administrador de Relaciones

Este servicio le permite gestionar (incorporar y revocar) autorizaciones para operar servicios en nombre suyo o de la persona que representa. Las operaciones generan formularios oficiales AFIP. Los mismos se abren en ventanas emergentes para su mayor facilidad en la operación. Por favor tenga en cuenta esto a la hora de configurar su navegador.

- Utilizando el botón "Adherir Servicio" podrá asociar un servicio a su Clave Fiscal. Esta es una nueva opción más simple y rápida de utilizar. Tenga en cuenta que el mismo no es válido para habilitar un servicio en representación de otra persona.
- Utilizando el botón "Nueva Relación" podrá generar nuevas autorizaciones para utilizar servicios. Las autorizaciones podrán ser para Ud. mismo o bien para autorizar a otras personas para acceder a algún servicio en su nombre.
- Utilizando el botón "Consultar" podrá buscar las distintas relaciones existentes para su persona, discriminados por Representantes (Personas que lo representan a Ud.) y Representados (Personas que Ud. representa).

ADHERIR SERVICIO

Nueva Relación

CONSULTAR



Administrador de Relaciones

4 Haga click en Buscar

Bienvenido Usuario USUARIO QUE DELEGA EL SERVICIO [99-99999999-9]
Actuando en representación de USUARIO QUE DELEGA EL SERVICIO [99-99999999-9]

Incorporar nueva Relación

Autorizante (Dador) USUARIO QUE DELEGA EL SERVICIO [99-99999999-9]

Representado USUARIO QUE DELEGA EL SERVICIO [99-99999999-9] ▾

Servicio Presione Buscar para seleccionar el servicio

BUSCAR

Debe elegir el representado,
es decir desde quien se delegará
el servicio



Administrador de Relaciones

5 Seleccion del servicio a habilitar

Busque el icono de AFIP y allí elija: Servicios Interactivos o Web Service

Busque el servicio a Delegar. Deberá repetir el proceso para cada uno de los 5 servicios indicados:

AFIP- Servicios Interactivos:

1. MOA-Reingeniería
2. Mis Operaciones Aduaneras
3. Gestión xxxxx

Gestión de despachantes

Gestión de importadores/exportadores (si se trata de una empresa IMEX).

AFIP- Web Service:

Nota: Cuando aparece cartel "NO existe controlador", avanzar dejando vacío este dato.

4. WS M.O.A. – Declaración
5. WS M.O.A. - Recaudación

5.1 Servicios interactivos Opcionales

Busque el ícono de AFIP y allí elija: **Servicios Interactivos**

AFIP- Servicios Interactivos:

1. SICNEA
2. SITA
3. TAD (Tramistes a Distancia)
4. Cierre de Factura Electronica de Exportacion (solo para exportadores)
5. Cierre de Permisos de Embarque (solo para exportadores)

6

Seleccionar Representante

- Haga clic en BUSCAR.

Bienvenido Usuario USUARIO QUE DELEGA EL SERVICIO [99-99999999-9]
Actuando en representación de USUARIO QUE DELEGA EL SERVICIO [99-99999999-9]

Incorporar nueva Relación

| | |
|---------------------|--|
| Autorizante (Dador) | USUARIO QUE DELEGA EL SERVICIO [99-99999999-9] |
| Representado | USUARIO QUE DELEGA EL SERVICIO [99-99999999-9] |
| Servicio | Moa Reingenieria (Nivel de seguridad mínimo requerido 2) <input type="button" value="BUSCAR"/> |
| Representante | Presione Buscar para seleccionar el Representante <input type="button" value="BUSCAR"/> |

7

Ingrese el CUIT de xxxx ver Nota (*)

Haga clic en BUSCAR (aparecerá el nombre del delegado)
Haga clic en Confirmar.

Bienvenido Usuario USUARIO QUE DELEGA EL SERVICIO [99-99999999-9]
Actuando en representación de USUARIO QUE DELEGA EL SERVICIO [99-99999999-9]

Selección del Representante a autorizar

Esta generando una nueva autorización para el servicio l Moa Reingeniería (Nivel de seguridad mínimo requerido 2). El servicio que seleccionó es un servicio interactivo. Para hacer efectiva la autorización deberá designar a una persona Física con Clave Fiscal habilitada.

La persona USUARIO QUE DELEGA EL SERVICIO lo ha autorizado para delegar este servicio en su nombre.

| CUIT/CUIL/CDI Usuario | DIRECTOR DE INTEGRACOMEX Clave Fiscal Nivel 3] | BUSCAR |
|--|--|--------|
| 20123456780 | | |
| <input type="checkbox"/> El usuario es Externo (Podrá delegar este servicio) | | |

CONFIRMAR

- Stella Maris Gertenbach CUIT 27-20065954-1
- Emiliano Goyeneche CUIT 20-36918877-2

(*) Nota: A fin de asegurar la continuidad operativa del servicio ante eventuales contingencias, si bien la delegación a un solo director resulta suficiente para su funcionamiento, se solicita —como medida de respaldo— la delegación adicional de los servicios aduaneros a otro de los directores responsables de IntegraComex. Queda a vuestra disposición el acta de Nombramiento de Directores

8

Confirmación FINAL

Haga clic en Confirmar.

Bienvenido USUARIO QUE DELEGA EL SERVICIO [99-99999999-9]
Actuando en representación de USUARIO QUE DELEGA EL SERVICIO [99-99999999-9]

Incorporar nueva Relación

| | |
|---------------------|---|
| Autorizante (Dador) | USUARIO QUE DELEGA EL SERVICIO [99-99999999-9] |
| Representado | USUARIO QUE DELEGA EL SERVICIO [99-99999999-9] |
| Servicio | Moa Reingenieria (Nivel de seguridad mínimo requerido 2) <input type="button" value="BUSCAR"/> |
| Representante | EDUARDO DANIEL ROTBARD [Clave Fiscal Nivel 3] <input type="button" value="BUSCAR"/> |

Se despliega el formulario de AFIP F3283/e confirmando la delegación
(no es necesario que lo imprima ni que lo envíe)

AFIP
F. 3283/E

Rubro 1. AUTORIZANTE
Apellido y Nombre / Denominación: USUARIO QUE DELEGA EL SERVICIO
CUIT 99-99999999-9

Rubro 2. AUTORIZADO
Apellido y Nombre / Denominación: Eduardo Daniel Rotbard
Cuit: 20-14867952-6
Tipo de Autorización: Moa Reingenieria

Rubro 3. AUTORIZACION
El autorizante identificado en el Rubro 1 autoriza a la persona identificada en el Rubro 2, a utilizar y/o interactuar en su nombre y por su cuenta, con los servicios informáticos de esa Administración Federal de Ingresos Públicos que se detallan en el listado anexo a la presente.
Dejo constancia que la presente autorización podrá caducar por la voluntad de ambas partes o por la de una de ellas, previa comunicación a esa Administración Federal de Ingresos Públicos.

9. Repetir el Proceso para Cada CUIT

Deberá repetir estos pasos, por cada despachante o cada empresa que integran el grupo

10. Aviso a IntegraComex

Deberá enviar un correo a la casilla: soporte@integracomex.com.ar informando que ha delegado los servicios aduaneros para tal/es CUIT